

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:55 dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos del día **14 catorce** de **Diciembre** del año **2017** dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Presidentes de Casa de la Cultura, declarado recinto oficial para tal efecto, con el objeto de celebrar Sesión Solemne, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, e instalación, en su caso de la Sesión Solemne.
- II.- Lectura del Acta de la Sesión Solemne anterior y aprobación en su caso.
- III.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales
- IV.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria
- V.- **Asunto Único:** “Entrega del 2do Informe de Labores del Gobierno Municipal, por la Alcaldesa Yulenny Guylaine Cortés León, al H. Cabildo”.
- VI. Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, la Ciudadana Secretaria del H. Ayuntamiento, **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los Munícipes, por lo que la Ciudadana Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Solemne del H. Cabildo Municipal.

La Presidenta Municipal **C. Yulenny Guylaine Cortés León** solicita a la **C. Elizabeth Huerta Ruiz**, Secretaria del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones de la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, la **Secretaria del Ayuntamiento, C. Elizabeth Huerta Ruiz**, solicita la dispensa de la lectura del acta solemne anterior del día 28 de Agosto del año en curso, debido a que cuenta con la totalidad de las firmas de quienes participaron en la misma. A lo que, los integrantes del Cabildo Municipal **APROBARON POR UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura del acta antes mencionada; así como el contenido de la misma.

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled '84' and a signature that appears to be 'Sergio Alvarez')

TERCER PUNTO.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales.

La **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés**, declara un receso para recibir a los Invitados Especiales, siendo las 19:10 horas; solicita a los siguientes Múncipes acompañen al presídium y ocupen su lugar los siguientes invitados:

Regidora Elvira Cernas Méndez, acompañe al Representante del Poder Ejecutivo.

El Síndico Municipal Manuel Antonino Rodales Torres, conduzca al Representante del Poder Legislativo.

Regidor Héctor Luis Anaya Villanueva, acompañe al Representante del Poder Judicial.

Y Regidora Yadira Elizabeth Cruz Anguiano, acompañe al Representante de la 20/a. Zona Militar del Estado de Colima, para que ocupen su lugar en el presídium.

El Maestro de Ceremonias, agradece la presencia del Maestro Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación, en representación del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador del Estado de Colima; a la Diputada Norma Padilla Velasco, representante del Honorable Congreso del Estado; Mtro Bernardo Salazar Santana, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado y al Coronel de Infantería José Luis Reyes Maya, Comandante del 29/B.I. Representante del General de Brigada DEM Celestino Ávila Astudillo, Comandante de la 20/a. Zona Militar.

Se reanuda la Sesión Solemne a cargo de la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés**, siendo las 19:15 horas

CUARTO PUNTO.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.

Acto seguido se rinde Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad del Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 106 LIBRO III FOJAS 868

Continuando con el desarrollo de la Sesión Solemne se lleva a cabo la presentación de invitados especiales, un agradecimiento al Maestro Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación en el Estado, representante del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador del Estado; Mtro. Bernardo Salazar Santana, Representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Diputada Norma Padilla Velasco, Representante del Congreso del Estado; Coronel de Infantería José Luis Reyes Maya, Comandante del 29/B.I. representante del General de Brigada D.E.M Celestino Ávila Astudillo, Comandante de la 20/a. Zona Militar; Héctor Insua, Alcalde de Colima; Licda. Paulina Cortés León, Presidenta del DIF Municipal; Licda. María de los Ángeles Sosa Chávez, Tesorera Municipal, Licda. Rosalinda Valdovinos Oficial Mayor, Licda. Adriana Sara Guzmán Campos, Contralora Municipal, también agradecemos la presencia de los Funcionarios Municipales que nos acompañan en esta Sesión Solemne, al Maestro Sergio Wong de la Mora, Delegado de la Universidad de Colima en Villa de Álvarez, Ing. Saturnino Castro Reyes, Director del Tecnológico de Colima, Licda. Verónica Julieta Cario Aguilar, Representante de la Asociación de Mujeres Empresarias; Licda. Wendy Curiel Delegada en Villa de Álvarez, Mtra. Ciria Margarita Salazar, Presidenta de la FEUC; Lic. Gabriel Hernández Ponce, Director de la UNIVER; Ing. Jorge Morales Presidente de la CMIC; Mtra. Ma. Magdalena Ramírez Bedolla, Directora del CBTIS 157; Arq. José Francisco Rivas Valencia, Representante de la CANADEVI en Colima; agradecemos la presencia del Ex Alcalde por Villa de Álvarez, Jesús Dueñas Llerenas y Mariana I. Reyna de los Festejos Charra Taurinos 2017 y Reyna de la Feria de Todos los Santos Colima 2017; Sean todos bienvenidos y

Autoridades Auxiliares muchas gracias por su presencia, agradecemos la presencia de los medios de comunicación que nos acompañan, sean todos bienvenidos. Continuamos con el desarrollo de la sesión.

A continuación se proyectará un video alusivo a los trabajos y resultados llevados a cabo por la Administración Municipal que encabeza la Licda. Yulenny Guylaine Cortés León, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez.

QUINTO PUNTO: Asunto Único: “Entrega del 2do Informe de Labores del Gobierno Municipal, por la Alcaldesa Yulenny Guylaine Cortés León, al H. Cabildo”.

La **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortes León**, hace entrega del 2do. Informe de Labores del Gobierno Municipal, al Síndico Municipal Manuel Antonino Rodales Torres, quien lo recibe a nombre del Cabildo Municipal.

Acto seguido el **Maestro Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación**, en representación del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez Gobernador del Estado de Colima, en uso de la voz, dirigió un mensaje oficial.

A continuación en uso de la voz la **Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, dirige el siguiente mensaje:

“Buenas tardes, sean todos bienvenidos como testigos de la entrega de este Segundo Informe de Resultados de la Administración 2015-2018, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, en un ejercicio de transparencia y honestidad.

Con el permiso del Honorable Cabildo, saludo a:

MTRO. JAIME FLORES MERLO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN,
Representante del Lic. Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador del Estado de Colima;

A la DIPUTADA NORMA PADILLA VELASCO,
Representante del Honorable Congreso del Estado;

Al MTRO. BERNARDO SALAZAR SANTANA,
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado;

Así como a CORONEL DE INFANTERÍA JOSÉ LUIS REYES MAYA, COMANDANTE DEL 29 BATALLÓN, representante del General de Brigada Diplomado Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo, Comandante de la 20ª. Zona Militar.

Antes de dar a conocer los resultados de este segundo año de Administración, quiero agradecer a la ciudadanía por su confianza al permitirnos conformar este Gobierno Municipal... en estos dos años, hemos trabajado contra la adversidad en muchas ocasiones, hemos innovado, incluso ante las críticas de quienes señalan nuestras acciones pero cuando tuvieron la oportunidad o incluso, algunos, desde una posición de autoridad actual, no han hecho nada...

Nos hemos caracterizado por ser un Gobierno comprometido con nuestra gente, nuestras tradiciones y todo aquello que nos da identidad como el Municipio fuerte que somos, porque nos mueve una meta... **¡Cambiar la historia de Villa de Álvarez!... ¡Y lo estamos haciendo!**

Gracias a los líderes ciudadanos, a los presidentes de Comités de Barrio, a los Comisarios Municipales y a los Villalvarenses en general, que se ha unido en diversas actividades y han contribuido en este proyecto, su presencia este día da fe de su confianza hacia una servidora, mi equipo de trabajo y cada una de las obras y acciones realizadas.

Gracias a todo el equipo de trabajadores de este Gobierno Municipal, por hacer posible este informe de resultados, pues sin su compromiso, su lealtad, no con su servidora Yulenny Cortés, sino con los Villalvarenses.

Y como siempre gracias a mi familia, pues son ellos otro de mis principales motores para mantener mi andar fuerte y seguro hacia mis metas. Lo dije al principio de mi Administración y lo reitero... Al término de esta encomienda, podrán salir con la mirada y frente en alto, pues mi actuar siempre estará fundado en la honestidad y valores que me inculcaron.

A vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document. From top to bottom, there is a large, stylized signature, a signature with the initials 'YJ' circled, a signature with a large circular flourish, a signature with a large 'L' shape, a signature with a large 'A' shape, and a signature with the name 'Sandoval' written below it.

Gracias a todos por estar hoy aquí...

DESARROLLO

En estos dos años de Administración nos hemos encontrado con muchos retos, sin embargo, a pesar de los tiempos difíciles, de los recortes presupuestales, decidimos como equipo, desde el primer día de esta Administración, afrontar las adversidades para evitar caer en el ya conocido sistema político, ese que genera mayor gasto pero mínimos resultados; el primer ejercicio de congruencia, con esa visión y misión, asumida fue **declararnos un Gobierno en Austeridad**, capaz de ver las oportunidades en las deficiencias, capaces de impulsar programas y acciones que marquen un antes y un después de forma positiva para Villa de Álvarez, así, surgieron programas como: "Con tus impuestos tu ganas" y "Limpia La Villa", entre otros.

Nos hemos caracterizado por ser gestores incansables ante organismos estatales y federales, donde no siempre hemos encontrado el respaldo esperado y, también, lo hemos hecho ante Organismos No Gubernamentales y Asociaciones Civiles, quienes, según sus posibilidades, nos han dado su respaldo y sí, también valiosos beneficios a favor de los Villalvarenses:

Gracias a los diputados federales Eloisa Echavarría, Gretel Culín y Fernando Antero por ese respaldo para que hoy a la modernización de la Avenida Benito Juárez sea una realidad, estoy segura que en breve podrían darnos buenas noticias con el proyecto de segunda etapa que abarcaría hasta la Avenida J. Merced Cabrera; gracias a las empresas Red Star, Integradora Hortícola Ganfer, S.A.P.I. de C.V. y la Aduana de Manzanillo por sus donaciones de fruta y productos que beneficiaron a miles de familias de bajos recursos.

Recibimos un Villa de Álvarez con una deuda heredada de casi trescientos millones de pesos, lo cual representa el 98 por ciento de nuestro presupuesto anual, que asciende a 334.5 millones de pesos, teníamos por escenario una crisis financiera que no permitiría atender con calidad las responsabilidades que teníamos como Municipio, más que quejarnos, hoy queremos compartir la realidad que nos dejaron: 4 unidades para brindar seguridad pública a todo el Municipio; vehículos faltos de mantenimiento para recolectar basura, ramas y cacharros; adeudos con trabajadores de base y sindicalizados; pagos de servicios y productos a proveedores; corrección a obras mal ejecutadas o inconclusas, como la del pórfido instalado en la zona centro y otras más; falta de obra y atención en comunidades; e innumerables rezagos en sectores que por años fueron ignorados... una realidad que no merecía Villa de Álvarez, por ello decidimos no minimizamos ante el problema, por el contrario, lo afrontamos con trabajo, disciplina, honestidad y un uso responsable de los recursos públicos... nos comprometimos a tener un antes y un después de nuestra Administración... **a cambiar la historia de Villa de Álvarez!**

Nos dimos a la tarea de tocar puertas, implementar un Plan Municipal de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria y, este año, además de disminuir la deuda pública un 6.5% con respecto al año pasado, que representa 19.2 millones de pesos, logramos ejercer más de 62 millones de pesos de recursos propios, cifra por demás superior a la que cualquier otra Administración ha ejercido en favor de Villa de Álvarez.

Seguimos alcanzando las metas que nos propusimos... Sí, aún hay retos que cumplir, estamos conscientes de ello, hemos avanzado más en nuestro Municipio que en los últimos 20 años y los resultados están a la vista: en tan sólo dos años de Administración hemos ejercido más de 101 millones de pesos en obra pública, miles de familias beneficiadas con apoyos sociales, más de 2 mil 700 estudiantes, beneficiados con una beca... y aún hay mucho por hacer.

En nuestro Plan rector, el Plan Municipal de Desarrollo, se rige por seis ejes rectores, los cuales nos marcan la pauta para trabajar de manera ordenada y priorizada, como lo hemos hecho desde el primer año:

EJE 1 Buen Gobierno, Buenas Cuentas

A través de las 45 sesiones del Honorable Cabildo, se atendieron más de 135 dictámenes destacando, el aval de los y las Regidores a 9 convenios de colaboración con: FORTASEG, diversas dependencias del Gobierno Estatal como la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretaría de Cultura, SEDESCOL, la Dirección General de Bibliotecas, CEPAVI y organismos educativos como: el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad de Colima.

Reconocimos la trayectoria y aportación a nuestro querido Municipio de destacados Villalvarenses a través de Sesiones Solemnes, donde se premió a: Mujeres Villalvarenses del Año, Jóvenes en Acción y Adultos Mayores en Plenitud; asimismo, conmemoramos el 26

Aniversario de la elevación a Ciudad de la Cabecera Municipal y, luego de 25 años de fungir como mayordomo de la majestuosa plaza de toros La Petatera, rendimos un homenaje al Sr. Desiderio Contreras Tene “Pajarito”, quien el año pasado cedió tal honor a su hijo Pedro, quien continuará con esta tradición que nos da identidad como Municipio.

En cumplimiento a las obligaciones marcadas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Gobierno Municipal ha dado respuesta, en tiempo y forma, a través de la Contraloría Municipal a 80 solicitudes; se atendieron 10 nuevas auditorías y se dio seguimiento a 3 auditorías más, de ejercicios anteriores, coordinadas por la OSAFIG y la Auditoría Superior de la Federación.

En apoyo a la economía familiar, otorgamos descuentos en pagos a la Tesorería Municipal, los ciudadanos ahorraron más 13.5 millones de pesos.

Nos mantuvimos como un Gobierno cercano a su gente, dimos continuidad al programa “Miércoles Ciudadano”, con el que ya sumamos más de 120 colonias atendidas, en las que funcionarios municipales y Villalvarenses buscamos soluciones para tener un mejor entorno.

EJE 2 Servicios Públicos, Completos y de Calidad

Una obligación básica de este Gobierno Municipal, fue resolver el problema de alumbrado público, pues había un grave rezago en esta materia, espacios públicos oscuros, faltos de mantenimiento, vialidades inseguras por falta de una buena iluminación... Este año, con más de 38 millones de pesos de recursos propios **Iluminamos La Villa**, instalamos 6 mil 310 luminarias led; de igual forma se reutilizaron lámparas de vapor de sodio retiradas para reforzar la red de alumbrado público, logrando con ello mejorar el servicio en el 70% del Municipio.

Queremos por una ciudad más limpia, se recolectaron 43 mil 200 toneladas de residuos sólidos anuales en 173 colonias y 12 comunidades; atendimos más de 500 jardines, áreas verdes y espacios públicos y 47 camellones existentes en el Municipio; mientras que, con el Programa **“Limpia La Villa”** funcionarios públicos rehabilitamos espacios públicos en más de 50 colonias y 2 comunidades.

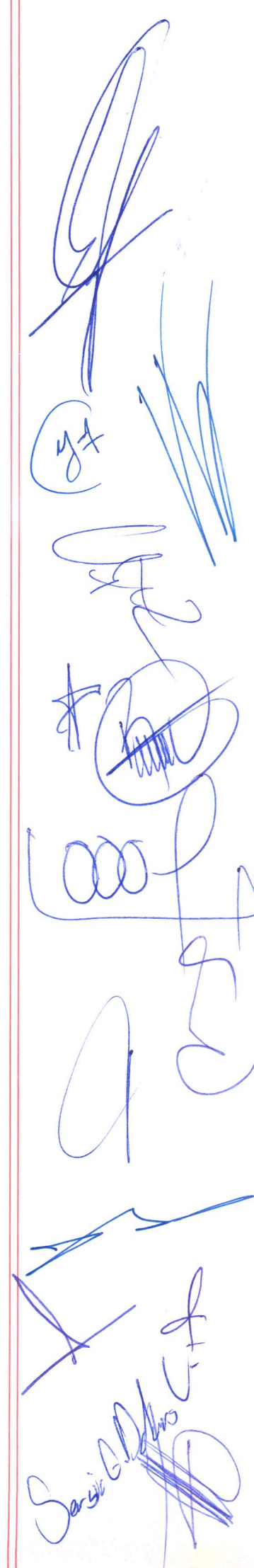
EJE 3 Desarrollo Humano y Social

Destinamos 1 millón de pesos de recursos propios en becas, favoreciendo a MIL 725 estudiantes de primaria, secundaria, bachillerato y profesional; el objetivo del programa es el otorgar el beneficio a quienes realmente lo necesiten, se ubicaron madres solteras, niños y adultos con algún tipo de discapacidad o enfermedad crónico-degenerativa, condiciones que afectarían directamente la economía del hogar. Cabe resaltar que este año se incrementó en un 70% más el número de beneficiarios, en comparación a nuestro primer año de Gobierno, sumando ya 2 mil 734 becas entregadas.

Contribuimos en la formación integral de las y los Villalvarenses, este año se entregaron 3 mil 600 dotaciones alimentarias, se distribuyeron de forma gratuita 2 toneladas de sandía, 3 toneladas de jitomate cherry y 250 kilos de piezas de pollo; además se beneficiaron a más de 10 mil usuarios con la rehabilitación y mantenimiento a espacios deportivos donde más de 2 mil 300 atletas en formación se integraron a las escuelas de iniciación deportiva. Hoy en día contamos una de las unidades deportivas más activas de la zona metropolitana, diariamente se le da atención a más de 2 mil 500 usuarios.

La cultura y el arte llegó a los espacios públicos de las colonias y comunidades de Villa de Álvarez, 5 mil 500 artistas participaron en más de 460 eventos, que pudieron ser disfrutados por más de 85 mil asistentes, hoy las familias se reúnen y conviven en un ambiente sano, alegre y seguro...

El Festival de la Alegría, los eventos conmemorativos por el 26 aniversario de la Elevación a Ciudad de Villa de Álvarez, el Festival Cultural “Padrino Mis empanadas” y eventos como: Se ilumina La Villa, Festival de Día de Muertos y Brilla La Villa atrajeron al turismo y por primera vez en el Estado, fuimos sede del Museo Itinerante de las Momias de Encarnación de Díaz, Jalisco, donde más de 3 mil personas apreciaron a la momia más pequeña del mundo. Este año, vivimos con gran alegría la Edición 160 de los Festejos Charrotaurinos La Villa 2017, dignamente representados por Marielena Solís Anaya, quien posteriormente nos dió como segunda satisfacción el obtener para Villa de Álvarez la corona como Reina de la Feria de Todos los Santos, Colima 2017... Gracias Marielena.



En este apartado, destacó que con una manejo responsable y honesto de los recursos, por segundo año consecutivo, el Patronato de los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez, reportó al Honorable Cabildo un saldo a favor de 1 millón 123 mil 917 pesos.

EJE 4 Empleo, Economía y Competitividad

Queremos que esta ciudad funcione y ¡funcione bien!... y para hacerlo posible, hemos contribuido en la generación de fuentes de empleo; este año, se apoyó a 259 ciudadanos a incorporarse a un empleo formal; se certificaron a 30 microempresas con el apoyo del Fondo Nacional del Emprendedor, 160 se beneficiaron a través de la Unidad Móvil de Nacional Financiera y 100 más obtuvieron apoyo tecnológico que favorecerán su servicio al cliente, mercadotecnia y finanzas.

Un Municipio competitivo, vela por la igualdad social, este año garantizamos el acceso al agua potable y entornos más saludables en nuestras comunidades, con la ejecución de importantes obras que contribuyen el desarrollo en la zona rural. Con una inversión cercana a los 2.5 millones de pesos, luego de años de espera, se construyeron: 3 mil 50 metros de red de agua potable en El Mixcoate, 750 metros de red de agua potable en Pueblo Nuevo y la instalación de 15 biodigestores en Picachos; además de la atención brindada a más de 500 solicitudes en materia de servicios públicos, seguridad, tránsito y vialidad y el apoyo con 225 horas máquina, en las 12 comunidades.

EJE 5 Seguridad y Protección para Todos

Desde el principio de la Administración se propuso implementar un nuevo modelo de Seguridad Pública, con elementos mejor capacitados, adiestrados y equipados y desde el primer día hemos trabajado para ello, con una inversión total de 32 millones de pesos, hemos fortalecido el Cuerpo policiaco e incrementado el parque vehicular y armamento.

Para resguardar tu seguridad, este año entregamos 13 unidades a la policía municipal, que se suman a los 15 vehículos adquiridos el año pasado; entre ellos dos vehículos que reforzaran las acciones de Protección Civil Municipal, un camión de bomberos para combate de incendios y una camioneta donada por los Ángeles Verdes, la cual se acondicionó como unidad de rescate, misma que portará las Quijadas de la Vida.

Podemos hablar de una policía más confiable, se aplicaron Exámenes de Control y Confianza a todo el personal que integra la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad. Este examen se aplicará cada dos años a personal administrativo y cada tres años a personal operativo.

Estas acciones de fortalecimiento, prevención y profesionalización de nuestra corporación policiaca tuvo una inversión de 12.8 millones de pesos.

Procurando una mayor y mejor vinculación con los Villalvarenses, se implementó el programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, logrando formación como agentes activos en la prevención del delito de más de 7 mil estudiantes Villalvarenses de preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y profesional y más 2 mil 300 docentes y padres de familia.

La seguridad de la ciudadanía ante una contingencia es una de las prioridades que se tienen cubiertas por parte del Gobierno de Villa de Álvarez, a través de Protección Civil Municipal, se desarrollaron 32 cursos, 4 talleres y 2 exhibiciones y se atendieron Mil 326 servicios de emergencia. Asimismo, se crearon cuadrillas especiales ante contingencias y Brigadas de Funcionarios que oportunamente intervinieron a favor de los Villalvarenses durante la temporada de ciclones y huracanes.

Finalmente, gracias a nuestro EJE 6: Desarrollo Urbano y Protección Ambiental

Estamos construyendo una mejor ciudad, generando nuevos espacios verdes, ordenando el crecimiento urbano, disminuyendo el rezago recibido en materia de incorporación de colonias al Municipio para su mejor atención y gestionando y ejerciendo más recurso en obras con impacto social.

Históricamente, somos la Administración que más recursos ha ejercido en tan sólo dos años, más de 101 millones de pesos en obras ejerciendo y este año en con inversión y en su totalidad hemos ejecutado obra por un monto de 60 millones de pesos de recursos propios.

Más de 11.8 millones de pesos fueron gestionados para construir colectores pluviales; sumando 5 en estos dos años, que aminoraron problemas en temporal de lluvias en las

colonias: Lindavista, Rancho Blanco, Providencia, Real Bugambilias y colindantes con la Av. Ayuntamiento

Logramos el mejoramiento integral de calles y principales avenidas con una inversión de más de 11 millones 132 mil pesos, resultando beneficiados habitantes de las calles Xoloapan, Chían y Laguna del Jabalí, en la colonia Solidaridad; Avenida Ayuntamiento, calles Cuauhtémoc en la colonia López Mateos, Guillermo Prieto en la colonia San Isidro y Prolongación 5 de Mayo en la colonia Manuel M. Diéguez, por destacar sólo algunas.

Mención especial, merece la modernización de la Avenida Benito Juárez con la pavimentación con concreto hidráulico de 25 cm. de espesor, cuyos vecinos esperaron por más de 20 años su intervención y que, gracias al compromiso asumido por esta Administración y el apoyo de los diputados federales, fue posible con una inversión superior a los 24.5 millones de pesos.

CIERRE

Este informe es producto del trabajo y compromiso diario de un equipo pues en esta Administración nos tomamos las cosas muy en serio, no lo decimos sólo en el discurso, lo demostramos con hechos... ¡aquí están los resultados!

Villavarenses, tengan la seguridad de que seguiremos esforzándonos para mejorar sus condiciones y calidad de vida, trabajaremos por y para las comunidades, colonias y ciudadanos, haciendo que con sus impuestos sigan ganando, demostrando que, cuando nos dieron su voto de confianza ¡no se equivocaron!... vamos a seguir siendo un gobierno de resultados, un gobierno que sigue demostrando que, con voluntad, trabajo y disciplina, está cambiando la historia de Villa de Álvarez... hay un antes y un después y **VAMOS POR MÁS...** Porque en Villa de Álvarez ¡Sí ganamos todos!

Muchas gracias

Acto seguido y continuando con el desarrollo de la Sesión Solemne, la Secretaria del Ayuntamiento **M.D.O.H. Elizabeth Huerta Ruiz**, informa a la Presidenta Municipal **Licda. Yulenny Guylaine Cortés León**, que los puntos del orden del día han sido agotados por lo que es factible pasar al quinto punto correspondiente a la clausura de la sesión.

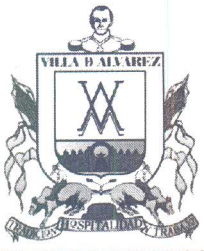
QUINTO PUNTO.- Clausura de la Sesión

Agotado el Orden del Día, la **C. Presidenta Municipal Yulenny Guylaine Cortés León**, declaró clausurada la Sesión Solemne siendo las 20:08 veinte horas con ocho minutos del día catorce de Diciembre del año dos mil diecisiete, en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-


C. YULENNY GUYLAINE CORTÉS LEÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. ELIZABETH HUERTA RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 106 LIBRO III FOJAS 871


C. MANUEL ANTONINO RODALES TORRES
SÍNDICO

REGIDORES


C. YADIRA ELIZABETH CRUZ ANGUIANO


C. JOSÉ ETYEL ELIZARRARÁS GORDILLO


C. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ


C. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO


C. MA. CONCEPCIÓN TORRES MONTES


C. JUAN ELÍAS SERRANO


C. OSWY RENÉ DELGADO RODRÍGUEZ


C. JOSÉ DE JESÚS VILLANUEVA GUTIÉRREZ


C. ROSALVA FARIÁS LARIOS


C. CARLOS ALBERTO CARDONA LÓPEZ


C. HÉCTOR LUIS ANAYA VILLANUEVA



